



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO.

AL 31 DE MARZO DEL 2012

NOTA 1.- LA ENTIDAD.

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco es un organismo público descentralizado del Estado, con autonomía constitucional, personalidad jurídica y patrimonio propio, responsable en y ante el Estado de la prestación del servicio público de educación superior; se constituyó legalmente el 19 de noviembre de 1958. La sede de la universidad es el municipio del Centro, en el estado de Tabasco y tendrá dentro del estado las unidades académicas universitarias que se requieran para el cumplimiento de sus fines.

La Universidad está integrada por autoridades, funcionarios, profesores-investigadores, técnicos académicos, alumnos y personal administrativo y de intendencia.

Para la realización de sus actividades docentes y de investigación, la Universidad cuenta con once divisiones académicas.

NOTA 2.- CAJA, BANCOS Y VALORES DE REALIZACIÓN INMEDIATA.

Este renglón se integra de la manera siguiente:

Caja	\$529,658.38
Fondo Revolvente	2,058,000.00
Bancos	82,580,012.32
Inversiones	551,361,106.76
	<u>\$636,528,777.46</u>

NOTA 3.- CLIENTES, DOC. POR COBRAR Y OTROS DEUDORES

Este renglón se analiza como sigue:

Gastos por comprobar	\$3,393,247.06
Deudores diversos	31,177,743.05
<i>Impuestos por acreditar:</i>	
IVA por acreditar no pagado	242,374.07
Cuentas por cobrar	21,776,404.40
	<u>\$56,589,768.58</u>

NOTA 4.- MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LA ADMINISTRACION.

Este renglón se analiza como sigue:

Mobiliario	\$62,710,606.30
<i>Equipo:</i>	
Equipo de oficina	26,712,971.03
Equipo escolar	18,783,740.26
Equipo de laboratorio	101,421,476.99
Equipo de cómputo	187,650,264.10
Equipo deportivo	447,078.37
Equipo médico	2,976,814.20
Equipo audiovisual	29,839,322.18
Equipo de refrigeración	6,175,869.83
Equipo de imprenta	48,444.00
Equipo agropecuario	1,856,226.60
Equipo de instrumentos musicales	1,104,664.74
Equipo hidráulico	553,332.61
Equipo eléctrico	371,455.16
	<u>\$377,941,660.07</u>
	<u>\$440,652,266.37</u>

NOTA 5.- MAQUINARIA, EQUIPO Y MATERIAL DE SERV. DE APOYO AL DESARROLLO SECTORIAL.

Acervos bibliográficos	\$69,510,667.20
Cuadros y pinturas de arte	3,492,169.00
	<u>\$73,002,836.20</u>

NOTA 6.- TERRENOS Y EDIFICIOS

Terrenos	\$325,863,725.91
Edificios e instalaciones	782,693,057.73
	<u>\$1,108,556,783.64</u>

NOTA 7.- ACREEDORES DIVERSOS

Cuentas por pagar	\$366,474.14
Sueldos por pagar	502,173.19
Acreedores diversos	1,999,104.36
Documentos por pagar	17,176,429.63
Convenios	20,662,134.17
Subsidio federal anticipado	115,548,572.52
Subsidio estatal anticipado	11,610,966.24
	<u>\$167,865,854.25</u>

NOTA 8.- INGRESOS POR PROGRAMAS

* Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEPE)	1,579,561.92
* Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)	1,677,295.15
* Programa Integral de Fortalecimiento de Posgrado (P. I. F. O. P.)	5,800.00
* SEP-ANUIES	34,103.96
Saneamiento financiero	85.84
Apoyo Ext. Federal 2010	27.84
	<u>\$3,296,874.71</u>

NOTA 9.- INGRESOS PROPIOS

Ingresos académicos	\$ 13,369,291.40
Ingresos propios	111,299,326.53
Ingresos por proy. Y conv. Públicos	2,409,791.34
Ingresos por entidades auxiliares	604,385.77
otros ingresos	8,487,501.35
	<u>\$136,170,296.39</u>

NOTA 10.- SERVICIOS GENERALES

Servicios generales	\$140,294,419.26
Honorarios	14,708,190.15
	<u>\$155,002,609.41</u>

NOTA 11.- FOMENTO A LA PRODUCCION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS.

Becas	\$6,009,865.87
Servicios médicos	\$37,251,276.23
	<u>\$43,261,142.10</u>

NOTA 12.- OTROS GASTOS.

Cooperación para actividades sociales	4,777,528.64
Descuentos	5,575,795.92
Iva no acreditable	256,679.29
Diversos	1,489,081.18
Devoluciones académicas	64,148.00
Gastos de I.S.R.	4,983,857.95
Pago Unico	32,453,531.31
Impto. s/nominas 3% (estatal)	11,179,763.00
	<u>\$60,780,385.29</u>

Ajuste de \$0.01 por variación en dígitos debido a la aplicación del sistema contable.

NOTA 13.- PRESUPUESTO AUTORIZADO

Presupuesto aprobado Federal (Ordinario)	\$ 717,846,358.00
Presupuesto aprobado Estatal (Ordinario)	\$ 826,884,630.54
	<u>\$ 1,544,730,988.54</u>

NOTA 14.- RECURSOS FEDERALES

Adicionalmente se refleja la cantidad de \$7,183,078.01 (Siete millones ciento ochenta y tres mil setenta y ocho pesos 01/100 M.N.) correspondientes a plazas PROMEP aportación federal y \$6,271,726.16 (Seis millones doscientos setenta y un mil setecientos veintiseis 16/100 M.N.) correspondientes a la aportación federal del Régimen de Pensiones y Jubilaciones.

NOTA 15.- RECURSOS ESTATALES

Adicionalmente se reflejan las cantidades de \$8,278,654.00 (Ocho millones doscientos setenta y ocho mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) correspondientes al Pago del Impuesto del 3% sobre nomina estatal que fueron ejercidos directamente por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado (SAF-TABASCO), \$1,129,700.00 (Un millón ciento veintinueve mil setecientos pesos 00/100 M.N.) correspondientes al Pago del Impuesto del 3% sobre nomina estatal del mes de febrero de 2012 y que será ejercido directamente por SAF-TABASCO, \$3,662,554.10 (Tres millones seiscientos sesenta y dos mil quinientos cincuenta y cuatro pesos 10/100 M.N.) correspondiente a plazas PROMEP aportación estatal y \$9,187.30 (Nueve mil ciento ochenta y siete pesos 30/100 M.N.) correspondientes a la aportación estatal del Régimen de Pensiones v. Jubilaciones.

